



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN –CD– Nº **346/06**

Salta, 02 OCT 2006
Expediente Nº 12.037/06

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Cecilia QUIROGA, D.N.I. Nº 26.485.108, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– Nº 299/06, realiza el dictamen a fs. 17 y aconseja la adscripción de la Lic. Quiroga.

Que el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria Nº 06/06, aprueba el dictamen y designa a la Lic. Cecilia Quiroga como Profesional Adscripta en la asignatura Administración de Servicios de Alimentación.

POR ELLO;

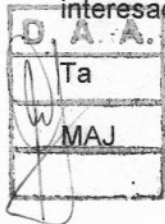
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria Nº 06/06 del 19/09/06)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Cecilia QUIROGA, a la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. Cecilia QUIROGA, D.N.I. Nº 26.485.108, como Profesional Adscripta en la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición por el término de un año.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud